

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Memorándum

PDH.RI- 408-2020- 6/11/20-cclu

A: Aricel del Rosario Carballo Corado
Jefa de la Unidad de Información Pública
Despacho Superior

De: María Gabriela Mundo Rodríguez
Directora
Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

Fecha: Guatemala, viernes, 6 de noviembre de 2020

Asunto: Fe de errata viajes internacionales realizados por el personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos mes de septiembre de 2020

Reciba un cordial saludo. Por este medio me permito dirigirme a usted, para hacer referencia al memorándum 304-2020- 5/10/20-cclu, por medio del cual se remitió la información sobre los viajes internacionales realizados por personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos. Por un error se consignó que la información correspondía al mes de octubre del año en curso, no obstante, esta corresponde al mes de septiembre de 2020, por lo que se realiza la fe de erratas y se adjunta el memorándum ya mencionado por si ya existió alguna descarga del documento.

Derivado de lo anterior, el día de hoy viernes 6 de noviembre de 2020, se subió a la página web Institucional, la información correcta correspondiente al mes de septiembre, quedando sin efecto el memorándum 304-2020- 5/10/20-cclu.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

c.c. archivo